

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

GAMARRA RIVERA NILA ZENOBIA

Datos Generales

Titular(es): VARGAS SILVANO LIWISTON
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-005-02

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS

Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 6 (POA No Consigna)

Res. de Aprobación del Plan: 936-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS

Inicio de vigencia del Plan: 07/05/2013 **Zafra:** 2013-2014

Volumen del Plan(m3): 473.44

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento Fecha de Supervisión Inicio: 29/06/2016, Término: 30/06/2016

Nro Res. Inicio PAU: 276-2016-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 357-2016-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.588U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

ı	N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
	1	Manilkara bidentata Quinilla		5.82	0
	2	Aspidosperma macrocarpon Pumaquiro		1.76	0
	3	Hymenaea sp. Azúcar huayo		37.68	0
	4	Aspidosperma subincanum Quillobordon		11	0





"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

5	Tabebuia sp. Tahuari	31.12	0
6	Chorisia integrifolia Lupuna	6.13	0
7	Coumarouna odorata Shihuahuaco	5.17	0
8	Huberodendron swietenioides Achihua	17.66	4.1
9	Couratari guianensis Moena	76.92	53.222
10	Matisia sp. Sapote	20.71	15.977
11	Apuleia molaris Ana caspi	39.18	0

Obse	Observaciones: especies forestales incursos en PAU						
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Guarea trichilioides Requia		23.07	15.864	4.873	30,7%	21,1%
2	Schizolobium sp. Pashaco		51.46	32.477	6.876	21,2%	13,4%

Fuente: Resolución N° 357-2016-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 10/08/2016

Fecha y hora de Consulta: 11/08/2025 08:18:01

Inciso	Descripción				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.				
	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				